

Clara de Cendra.

Licenciada en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Terapia Familiar Sistémica (Stirpe).

Perito del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica de Madrid.

Especialista Universitario en Medicina de los Trastornos del Sueño (UCM).

Profesora externa de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Profesora y Coordinadora del Máster en "Psicología de la Familia", del Instituto Pontificio Juan Pablo II de Madrid.

Ha trabajado en el Hospital Ruber de Madrid, así como en la Clínica Lúdor y gabinetes psicológicos.

Psicoterapeuta acreditada por la Asociación Española para la Investigación y Desarrollo de la Terapia Familiar Sistémica, miembro de la FEAP.

Atención a adultos, parejas y familias.

